

F01-PM01 Informe de seguimiento de la Comisión de Garantía de Calidad

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Curso académico: 2011-2012

Semestre: 2º

1. Actualización de la política de calidad y cumplimiento de objetivos

Política de calidad y cumplimiento de objetivos	
Valoración	Actualizada
Política de calidad	Sí
Puntos fuertes	Áreas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> - Funcionamiento de la estructura de calidad. - Seguimiento de las titulaciones y del proceso de enseñanza-aprendizaje. - Cumplimiento en el proceso de seguimiento de la calidad iniciado por la AVAP. - Autoevaluación del cumplimiento de los objetivos, desarrollo y rendimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. - Apuesta por la investigación - Interés en el desarrollo de actividades culturales y de fomento de la oferta formativa del Centro. - Puesta en marcha de encuestas de satisfacción al alumnado, junto a la UTC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar los medios materiales y de apoyo en las labores docentes, de investigación y administración.

Cumplimiento de los objetivos					
Objetivos	A	B	C	D	E
Implantación y seguimiento de la oferta formativa de grado y postgrado adscritos al Centro, así como del curso de adaptación al grado de Turismo		X			
Racionalización de la gestión económica, académica y administrativa del Centro	X				
Afianzamiento de la estructura organizativa del Centro y revisión del Sistema de garantía de calidad, si procede	X				
Propuesta de mejora de las infraestructuras y las condiciones materiales para el desempeño de la docencia e investigación		X			
Impulsar políticas de igualdad de género en el Centro a través del Observatori de la Dona	X				
Impulsar la participación del alumnado en las actividades académicas y culturales del Centro	X				
Promover y regular las prácticas en empresas e instituciones y ampliar la movilidad de los	X				

estudiantes					
Desarrollar acciones académicas, culturales y de promoción del Centro	X				
Fomentar la investigación y la visibilidad de la producción científica generada en el Centro	X				
Adaptar la normativa del Centro a la nueva legislación			X		
<p>Los objetivos de calidad establecidos para el curso académico ya han sido cumplidos en buena medida, faltando, únicamente, emprender el proceso de adaptación de la Normativa del centro a la nueva normativa de la UA. El retraso en la publicación de diversas normativas y reglamentos es lo que ha motivado que el proceso se haya dilatado.</p>					
Puntos fuertes			Áreas de mejora		
<ul style="list-style-type: none"> - Hacer partícipes a los órganos con competencias, aquellas mejoras que no dependan directamente del Centro. 			<ul style="list-style-type: none"> - Implicar en los objetivos del centro a todos los grupos de interés, sin depender del voluntarismo. 		

2. Estado de las acciones de mejora

Análisis

En relación con los diferentes objetivos del centro establecidos para el curso 2011-2012, se han cumplido o está en proceso de desarrollo. La implementación de toda una serie de acciones concretas de mejora justifican el pleno cumplimiento de los mismos. Siguiendo el orden de los objetivos aprobados por el centro para el curso 2011-2012, se han desarrollado las siguientes acciones, algunas de ellas con clara continuidad desde el primer semestre:

1. Implantación y seguimiento de la oferta formativa de grado y postgrado adscritos al centro, así como del curso de adaptación al grado de Turismo.

- Se han desarrollado mejoras en los procesos administrativos de preinscripción y matriculación de los estudios de máster.
- Regularizar los procedimientos para la elaboración de los trabajos Fin de Grado. Se aprobó el procedimiento de Trabajo Fin de Grado para el Curso de Adaptación al Grado en Turismo (el único que cuenta con TFG durante el presente curso). El equipo de dirección del Centro acordó aplicar el procedimiento sólo para este curso y para esta titulación exclusivamente, en espera de una normativa general de la UA. Recientemente han sido aprobada en la nueva normativa para TFG para el ámbito de la UA, por lo que será necesario realizar su adaptación.
- Se han incorporado mejoras ostensibles en los horarios de los grados y las titulaciones en proceso de extinción. Se ha eliminado para el curso 2012-2013 la franja horaria de 15 a 16 h. para las titulaciones de estudios filológicos por la reducción de los grupos de prácticas de algunas de las asignaturas. Del mismo modo, se han atendido las sugerencias efectuadas desde diversos cauces. Por otro lado, se ha atendido la petición del alumnado de no celebrar exámenes en sábado ante la escasez o ausencia de medios de transporte con destino a la universidad.
- Elaboración de los horarios de tercer curso, así como la programación del resto de cursos anteriores.
- Regularizar y coordinar las tareas de las comisiones de horarios, potenciando la participación de los estudiantes y los representantes de las áreas de conocimiento. Se ha

conseguido que haya un representante del alumnado con compromiso de asistencia en cada comisión de horarios, mediante un llamamiento a los que ya están representado a ese colectivo en las respectivas comisiones de grado, y que han accedido a esta doble labor.

- Se han propuesto al Vicerrectorado de Estudios y de Planificación estratégica y Calidad mejoras en la gestión de las guías docentes (mejoras en la herramienta informática, cursos de formación, plazos de cumplimentación, etc.). Todas las propuestas de mejora elevadas a la Comisión de Garantía de Calidad en el curso pasado, y que no son competencia del centro han sido elevadas a los órganos competentes de la Universidad de Alicante.
- Desarrollar un protocolo de centro para la cumplimentación de las guías docentes en campus virtual. Se ha propuesto una guía docente en texto sin formato para ser aprobadas las guías docentes en Junta de Centro. Se ha comprobado y avisado repetidamente a los equipos de coordinación responsables de las asignaturas y dirección de departamentos, de los apartados de las guías docentes con carencias o sin cumplimentación.

2. Racionalizar la gestión económica, académica y administrativa del centro.

- Se ha gestionado con rigor los presupuestos del presente curso académico. Se ha publicado la distribución de gastos con fecha 30 de septiembre.
- Control de la aplicación del logo corporativo de la Facultad y de la Universidad a todos los documentos oficiales del centro. A este respecto se está aplicando el logotipo de la Facultad a todos los documentos y actividades apoyadas desde el mismo.

3. Afianzamiento de la estructura organizativa de calidad dentro del centro y revisión del Sistema de Garantía de Calidad del centro

- Creación y desarrollo de acciones de mejora en el funcionamiento del Programa Formativo de las titulaciones de grado del Centro. Determinación de erratas en las memorias de grado que serán corregidas y remitidas al Consejo de Gobierno de la UA para su aprobación.
- Difusión del proceso de evaluación del seguimiento de la calidad iniciado por la AVAP.
- Perfeccionar los procesos de gestión de la información y la documentación de los agentes de mejora y la Comisión de Garantía de calidad (documentación de los grupos de mejora, guías docentes, etc.). Se han mejorado y concretado los formularios de los informes de seguimiento.
- Seguimiento y verificación del cumplimiento del PAT mediante reuniones de trabajo convocadas por la coordinadora PAT del centro y el Vicedecano de Calidad e Innovación educativa. Asistencia de los miembros del PAT a la Jornada de Acogida organizada en 14 de septiembre de 2012 por el Centro.
- Facilitar un formulario de quejas, reclamaciones y sugerencia a disposición de los grupos de interés y aplicar el PA04 del SGIC para su tratamiento. Este procedimiento se viene aplicando por parte del centro desde marzo de 2012. Todas las quejas o reclamaciones son atendidas y contestadas en las 48 horas siguientes a su registro.
- Implementación de un apartado específico sobre "Calidad" en la web de cada título de la oferta formativa de la UA en web.

4. Procurar mejoras en las infraestructuras y en las condiciones materiales para el desempeño de la docencia.

- Se ha procedido a la introducción de mejoras en las aulas y sistema de refrigeración/calefacción de los edificios que integran el centro.
- Se ejecutó la división de uno de los laboratorios de idiomas en dos salas de menor capacidad, obra solicitada por los propios técnicos a raíz de la ampliación virtual del uso de la mayoría de los programas de traducción.
- Se ha escrito al servicio de jardinería para que interrumpan las labores ruidosas en horas docentes.
- Se ha ampliado el número de enchufes, pupitres y sillas en las aulas que así lo necesitaban dado el número ascendente de alumnado procedente de los primeros años de los distintos grados.
- Se han revisado y arreglando, cuando así se necesita, todo el material que facilita la docencia en las aulas (cañones, ordenadores, micrófonos, etc.)

Impulsar políticas de igualdad de género en el centro a través del *Observatori de la Dona*.

- Se ha iniciado el proceso de vigilancia del uso del lenguaje igualitario en documentos de la Facultad. En relación con los dos aspectos señalados podemos indicar lo siguiente:
- Actividades que han quedado reflejadas en el blog: <http://observatorideladonalletres.blogspot.com.es/>
- Se ha abierto una oficina de información al alumnado en el edificio B, a cargo de estudiantes vinculadas al *Observatori de la dona*, que funciona dos días a la semana en horario de mañana y tarde, para orientación ante problemas que pudieran darse en cuestiones de género y para labores de ayuda en la utilización de un lenguaje no sexista.

5. Impulsar la participación del alumnado en el Centro

- Colaborar y coordinar la aprobación de un reglamento interno de la Delegación de alumnado del centro.
- Desarrollar la política de alumnado esbozada por el Decanato.
- En relación con la participación del alumnado en el Centro se pueden señalar las siguientes acciones:
- En el último año se ha fomentado la participación y representación del alumnado en el Centro consiguiendo que de haber un solo grupo representativo (Delegación de alumnado) contemos ahora con tres (el mencionado, Acontracorrent y Universitaris compromesos).
- Se ha abierto una sala de alumnado en la que tienen una franja horaria.
- Se ha fomentado la participación cultural del alumnado, potenciando actividades desde el equipo decanal y apoyando iniciativas de grupos culturales propios del Centro (Ginebra Universitaria, etc.)
- Celebración y continuidad de las Olimpiadas en diferentes ramas de conocimiento del Centro.
- Se ha abierto un "Aula de Igualdad de oportunidades" que pretende, en coordinación con el C.A.E de la universidad de Alicante, abrir en nuestro Centro un lugar de referencia para la sensibilización de los problemas que tienen las personas con capacidades diferentes, tanto al profesorado, como al resto. La finalidad incluye la promoción de Erasmus con discapacidad y encuentros con otras universidades para profundizar en este tema. Esta aula tiene también asignada una franja horaria de atención en la Sala de Alumnado.

6. Promover y regular las prácticas en empresas e instituciones y ampliar la movilidad de los estudiantes

- Creación del Observatorio de Prácticas de empresa del centro.
- Regularizar y dar mayor visibilidad a la oferta de prácticas del centro.
- Incrementar el número de alumnos en prácticas en los estudios donde es opcional.
- Aumentar la oferta de puestos de realización de prácticas de empresas.
- Incrementar el número de prácticas de empresas para alumnos en el exterior.
- Introducir mejoras en la visibilidad de las prácticas de empresa ofertadas por el centro.
- Se ha establecido un coordinador de las prácticas de cada uno de los estudios.
- Se han programado las Jornadas de Salidas Profesionales
- Se van a iniciar talleres sobre búsqueda de empleo.
- Se han ampliado los contactos con algunas empresas e instituciones.
- Se ha implicado más a los tutores PAT en la cuestión de las prácticas (colaboración en la Jornada, por ejemplo).
- Se pretende aumentar un mayor número de puestos de prácticas para determinados títulos, aunque en la actualidad se atiende plenamente la demanda existente.

7. Desarrollar acciones académicas, culturales y de promoción del centro

- Organización del Día de la Facultad (mes de noviembre) con motivo del Acto de Graduación del alumnado de Filosofía y Letras.
- Fomentar la organización y difusión de otros encuentros culturales en colaboración con los departamentos y los grupos de investigación.
- Gestionar y regularizar la concesión de ayudas y subvenciones para actividades culturales

y académicas.

- Cumplimiento de objetivos de la *Comissió de Política Lingüística*: se han llevado a cabo reuniones varias que han servido como foro de medidas para promociar el valenciano en la Facultad y de caja de resonancia de los compromisos asumidos desde Rectorado.

8. Fomentar la investigación y la visibilidad de la producción científica generada en el centro

- Realizadas las II Jornadas de Investigación de la Facultad en el pasado mes de marzo, centrado en los proyectos de investigación de los estudiantes de posgrado del centro. Asociado al mismo se convocó el primer Premio de Investigación para estudiantes de postgrado.
- Éxito de la iniciativa "la Facu amb els seus autors", con el objeto de apoyar desde el centro a los profesores que publican libros.
- Desarrollo y ejecución de un programa de incentivos de la actividad investigadora internacional. Se publicó una convocatoria oficial en la que han participado un buen número de docentes. Se ha conseguido un importante grado de aceptación.
- Se ha incentivado económicamente la internacionalizar las revistas científicas que se publican en el centro.

10. Adaptación de la normativa del centro a la nueva legislación

- Inicio de los procesos de adaptación de la normativa del centro a partir de la publicación del nuevo Estatuto de la UA.

Puntos fuertes	Áreas de mejora
Rápidez y eficacia en el cumplimiento de objetivos, concretados en diversas acciones de mejora ya desarrolladas y cumplidas en buena medida, durante la primera mitad del curso.	Adaptación de la normativa del centro a la nueva legislación.

3. Estado de los procesos clave y sus resultados

3.1. Desarrollo de la enseñanza

Análisis de indicadores e informes de resultados académicos:					
	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados académicos		X			
Se han cumplido con normalidad los cronogramas y las actividades formativas planificadas en las guías docentes. Los procesos de evaluación se han efectuado atendiendo a lo establecido, aunque para algunas asignaturas, los estudiantes han reclamado un mayor detalle explicativo con respecto a este punto y a los criterios de evaluación establecidos.					
Puntos fuertes	Áreas de mejora				
<ul style="list-style-type: none"> - Claridad en la información publicada sobre las titulaciones ofertadas. - Complimentado de las guías docentes en los grados y postgrados para el curso 2012-2013, con información clara, precisa y 	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultad para cumplir con los cronogramas en algunos grados por eventualidades de toda índole. - Las fechas establecidas para los exámenes de junio y julio son 				

<p>actualizada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atención satisfactoria de las tutorías presenciales y virtuales a pesar de su gran incremento en muchos de los grados. - Introducción de mejoras en la formación del alumnado al aumentar el número de actividades prácticas. - Consecución de los objetivos formativos establecidos en las memorias de grado y de máster. - En general, el alumnado se encuentra satisfecho con la información ofrecida sobre las asignaturas y profesorado a través del campus virtual, y especialmente, en las guías docentes. - Capacidad de adaptación del alumnado a la dinámica de las actividades, tanto teóricas como prácticas, de las asignaturas - Puesta en marcha del Grado de adaptación al Grado en Turismo sin normalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - excesivamente cercanas, lo que va en perjuicio del alumnado. - Horarios enormemente complejos de seguir por parte del alumnado. - Implementar instrumentos de evaluación continua y mayor transparencia en los criterios de evaluación. - Establecer un cronograma con calendario de pruebas antes de cumplimentar las guías docentes en los diferentes cursos. - Explicitar con mayor detalle los contenidos de las clases prácticas y de las pruebas de evaluación sustitutorias - Explicitar con mayor detalle los criterios de evaluación en algunas asignaturas y grados. Eliminar o modificar el turno matutino la franja de 14 a 16 h, especialmente en los estudios filológicos. - Evitar la masificación en las aulas al existir ciertas descompensaciones en los grupos prácticos en algunos grados como Estudios Franceses, Español, Turismo, Traducción e interpretación o Estudios Ingleses. - Necesidad de introducir cambios en la organización de las clases prácticas. En concreto, en el grado en Estudios Franceses se considera necesario juntar seminarios y prácticas en bloques de dos horas. - Explicitar con mayor detalle los criterios de evaluación en cada una de las asignaturas. - Reajustar la carga de trabajo en buena parte de la oferta formativa, pero en especial, en los Trabajos Fin de Máster. - Reestructurar el plan de estudios del grado en Filología Catalana en relación con la excesiva concentración de asignaturas de literatura en segundo curso. - Homogeneizar las actividades prácticas y sus horarios en el grado en Geografía y Ordenación del Territorio.
--	---

3.2. Rendimiento de la enseñanza

Análisis de indicadores e informes de resultados académicos:					
	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados académicos		X			
<p>Los informes elevados por las diferentes comisiones de titulación muestran que se ha planificado la acción docente de forma coordinada por parte de cada equipo docente. En determinados grados con programas formativos comunes y también en algunos másteres, la labor de coordinación también ha sido desarrollada desde para la planificación de los semestres y curso, con resultados muy satisfactorios.</p> <p>Se ha cumplido plenamente con el plan de aprendizaje, se han alcanzado los objetivos propuestos en las guías docentes y, en general, las metodologías de aprendizaje y los criterios de evaluación empleados han sido los adecuados. En definitiva, se ha obtenido un alto grado de consecución de competencias y de los objetivos formativos.</p>					
Puntos fuertes			Áreas de mejora		
<ul style="list-style-type: none"> - Buena planificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y entre equipos docentes. - Cumplimiento de los objetivos. - Amplia oferta de prácticas externas y de Trabajos Fin de Máster, con la posibilidad de incorporarse a grupos de investigación consolidados. - Mejora en la tasa de éxito de algunas asignaturas de grados como Turismo, al aplicarse mejor la evaluación continua. 			<ul style="list-style-type: none"> - Mayor coordinación en los equipos docentes de asignaturas complementarias y semestres. - Necesidad de ajustar las actividades a las características y nivel del alumnado y desarrollar estrategias para ayudar al alumnado a alcanzar los objetivos de aprendizaje. - Concretar mucho más la información sobre la asignatura, especialmente los criterios de evaluación y tipo de pruebas a realizar. - Necesidad de replantear la cantidad de trabajos y la cadencia de las pruebas de evaluación para que el alumnado no tenga una carga excesiva de trabajo en diversos grados y másteres. - Ausencia de reconocimiento de la tarea docente de los tutores de TFM por parte de la Universidad de Alicante - Exigir mayores conocimientos lingüísticos en los estudios filológicos y Traducción e Interpretación. - Excesivos contenidos en determinadas asignaturas de distintos grados, así como existe una cierta repetición de contenidos entre asignaturas transversales de estudios 		

	<p>filológicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el grado de Estudios Franceses se hace constar el elevado nº de alumnos por grupos, a lo que obliga los recortes impuestos, lo que conlleva la atención de más de 200 tutorías virtuales por cuatrimestre.
--	---

3.3. Otros indicadores de servicios

Análisis					
	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados		X			
<p>En lo referente a otros servicios como espacios, fondos bibliográficos, administración, gestión de expedientes, etc., cabe indicar un grado de satisfacción es muy elevado por parte de todas las comisiones de titulación y de los usuarios en general. No ocurre lo mismo con el funcionamiento de los equipos informáticos, equipamiento de aulas, organización del mobiliario y tamaño de los grupos prácticos, ya que empieza a constatarse un desfase por la antigüedad de los equipos, mobiliarios y número de discentes.</p>					
Puntos fuertes			Áreas de mejora		
<ul style="list-style-type: none"> - Buenas instalaciones y materiales en las bibliotecas (estudios Franceses, Historia, Geografía y Ordenación del territorio). - Implicación máxima de otras instituciones en las labores docentes de diferentes másteres. - La atención recibida por el personal de administración y servicios ha sido en todo momento eficaz y adecuada. - Importante esfuerzo en la implementación de encuestas de satisfacción de los usuarios. 			<ul style="list-style-type: none"> - Resulta necesario que la universidad adecue el número de estudiantes a la capacidad y prestación de las aulas de informática y laboratorios. - Acústica e insonorización insuficientes. Demasiado ruido de los aparatos de aire acondicionado (megafonía, persianas, iluminación, aparatos etc). - Queja generalizada sobre las aulas del edificio de ciencias Sociales, por falta de luz, de ventilación y tamaño. - Ampliación de las conexiones eléctricas en las aulas para atender la demanda de red para los ordenadores del alumnado. - Ampliación de los laboratorios de idiomas y aulas de informática y mejora de los espacios destinados para tal efecto. - Que las aulas situadas en otros centros o aularios sean más flexibles y mejor equipadas y con 		

	<p>asientos muebles y que para la asignación de las mismas se tenga en cuenta las demandas de las asignaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aulas de informática con amplia dispersión por el <i>campus virtual</i>. - Eliminar las tarimas de las aulas que todavía la conservan.
--	--

4. Quejas, reclamaciones y sugerencias

Análisis de las quejas, reclamaciones y sugerencias					
	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados		X			
<p>El buzón digital de quejas, reclamaciones y sugerencias ya está siendo utilizado de forma habitual por el conjunto de los grupos de interés. Todas las quejas, reclamaciones y sugerencias han sido contestadas dentro de las 48 horas siguientes a su recepción. En el caso de contemplar la posibilidad de recabar informes de departamentos o del profesorado, se ha efectuado su contestación en el plazo de 10 días. La celeridad en la contestación de prácticamente la totalidad de las quejas, reclamaciones o sugerencias efectuadas ha sido máxima, resolviéndose casi todas ellas incluso dentro de las 24 horas siguientes a su formulación.</p> <p>De 3 peticiones efectuadas en el primer semestre, se ha pasado a 22. De ellas, 10 solicitudes son quejas, 4 reclamaciones, 5 sugerencias y 3 solicitudes de información. Todas ellas han sido atendidas y contestadas y solamente en algún caso muy específico ha sido necesario solicitar informes a la dirección del departamento o al profesor.</p> <p>Las quejas se relacionan con solapamiento de actividades, programación de exámenes en el caso del primer curso de Geografía y Ordenación del Territorio, Historia y Humanidades, o también de los estudios filológicos, normas de adjudicación de plazas en el proceso de preinscripción, ruidos por obras durante el desarrollo de clases prácticas y bloqueos en el <i>campus virtual</i>. En muchos casos, se trata de cuestiones aprobadas en fecha y forma que no procedía su aceptación ni trámite. La única queja para la que se ha solicitado informes corresponde a una queja sobre el presunto incumplimiento docente de un profesor del grado de Traducción e interpretación. La inexistencia de pruebas a este respecto y el hecho de que se trata de una queja sobre actividades del pasado curso académico y no del presente, invalidan la aceptación a trámite de dicha queja.</p> <p>En lo que respecta a las reclamaciones todas se relacionan con cuestiones administrativas o de cierre de expedientes de forma errónea que han sido subsanados convenientemente.</p> <p>Por lo demás, el resto corresponde a sugerencias sobre mejoras en horarios, en el funcionamiento del <i>campus virtual</i>, o solicitud de información sobre cómo realizar cambio de matrícula o sobre la realización de cursos de doctorado y uso del <i>campus virtual</i> de la UA.</p>					
Puntos fuertes			Áreas de mejora		
- Disponibilidad de todos los usuarios de un buzón de quejas, reclamaciones y			- Potenciar la visibilidad del buzón entre los estudiantes y resto de		

<p>sugerencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atención directa, rápida y eficaz siguiendo el procedimiento establecido en el SGIC. - Difusión de la existencia del buzón digital 	<p>grupos de interés.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de especificar más claramente no sólo el procedimiento, sino también la duración del mismo.
---	---

5. Propuestas de acciones de mejora

ACCIONES DE MEJORA

Las propuestas de mejora recogidas en los diferentes informes de las comisiones de grado y máster son competencia directa de diferentes órganos y se pueden concretar del siguiente modo:

VICERRECTORADO DE ALUMNADO

- Se solicita un sustancial Incremento del programa de becas para estudiantes de Máster, ya que son lo más afectado por el incremento de las tasas.

VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

- Solicitar una ratio menor de estudiantes en los grupos de teoría para mejorar las tasas de éxito y eficacia e implantar correctamente lo programado en las memorias de grado.
- Desdoblar en grupos prácticos las asignaturas con un número de estudiantes excesivo.
- Reconocimiento adecuado de la tarea docente y académica de los tutores del TFM por parte de la Universidad.

VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS Y ESPACIOS

- Mejorar las aulas de informática y laboratorios y las condiciones de ventilación y sonorización de un buen número de aulas donde se imparte clases teóricas.
- Modernización de los equipos de climatización e introducción de mejoras en la distribución del mobiliario, en especial, la sustitución de los pupitres fijos en aquellas aulas donde todavía existen.

DECANATO

- Mejorar los equipos informáticos del Seminario de Filología Catalana.
- Mayor contribución económica del centro en los costes económicos de las prácticas de salida de campo.
- Introducir mejoras en los horarios del próximo curso en el sentido de racionalizar y eliminar los huecos o vacíos sin actividades presenciales, especialmente en el grupo de tarde de primer curso del grado en Turismo.
- Desarrollar los mecanismos oportunos que consigan que el alumnado consulte las guías docentes.
- Sistema de rotación en la asignación de fechas de evaluación, especialmente en los grados de estudios filológicos.
- Introducción de mejoras en las encuestas de satisfacción al alumnado y en los informes de los agentes de calidad.

COMISIONES DE GRADO

- Conseguir que los representantes del alumnado acudan a las reuniones de la Comisión de Grado.

GRADO EN TURISMO

- Agilizar la realización del Trabajo Fin de Grado, encomendando su revisión al profesor responsable o tutor.

COORDINADORES DE ASIGNATURA Y COMISIONES DE GRADO COORDINACIÓN DE CURSO

- Mejorar la coordinación entre asignaturas de un mismo semestre y en cada asignatura.
- Evitar las franjas horarias entre las 8 y las 10 h y las 14 y 16 h, en la medida de lo posible.
- Reducir la carga de trabajo, en especial, el no presencial.
- Especificar de forma más clara y detallada los criterios y pruebas de evaluación, haciendo especial hincapié en las pruebas sustitutorias.
- Aplicación, a nivel general, de los criterios de evaluación, especialmente, en la evaluación continua. Dichos criterios deberían llegar a tener cierta uniformidad para todas las asignaturas.

ESTUDIOS FILOLÓGICOS

- Desarrollar estrategias para paliar las carencias del alumnado (nivel de lengua, conceptos, etc.).
- Introducir diversas mejoras en la planificación de las asignaturas. En concreto, se considera necesario ampliar las horas teóricas frente a las prácticas en algunas asignaturas, y también flexibilizar los cronogramas y así como cambios en la distribución de algunas asignaturas en el desarrollo del grado.

MÁSTERES

- Mejorar la coordinación en los equipos docentes.
- Diseñar un programa de coordinación entre el profesorado, en especial para el profesorado externo a la UA.

Fecha: 13 de noviembre de 2012

Francisco Javier Jover Maestre
Coordinador de calidad

Jorge Olcina Cantos
Decano

Isabel Díaz Sánchez
Secretaría